

## TEOSOFÍA, INTELLECTUALES Y SOCIEDAD EN COSTA RICA (1908-1929)

Chester Urbina Gaytán

### RESUMEN

La intolerancia religiosa ejercida por la jerarquía de la Iglesia contra los adeptos a la teosofía en Costa Rica durante el período (1908-1929), no permitió el respeto a la libertad de conciencia y la propagación de ideas sobre nuevas relaciones culturales de convivencia política, alternativas al liberalismo y al catolicismo.

### INTRODUCCIÓN

Hacia mediados del siglo XIX Costa Rica logra vincularse definitivamente al mercado mundial por medio del café. Fruto de esta unión, el país comienza a adquirir los rasgos de una sociedad capitalista, a la vez que entra en contacto con diferentes corrientes filosóficas, artísticas y científicas que modernizaron el desarrollo cultural nacional. Con el fin de dar sustento interpretativo a su proyecto político-cultural de dominación, la clase dominante orienta su accionar a través del liberalismo, el positivismo y el racionalismo (Morales, 1972: 119-122). La forma de organización política que tal situación originó, no permitió la formación de una sociedad verdaderamente democrática y popular. Quedaban al margen del poder, las culturas de otros sectores sociales no oligárquicos, que eran parte de la nación y que no tenían posibilidades de orientar en su beneficio los contenidos de la cultura dominante (Morales, 1992: 220).

Frente a esta exclusividad cultural y política, surge entre 1900 y 1914 una intelectualidad contestataria y antioligárquica que influida por filosofías, idearios y creencias de la más variada procedencia, funda una cultura política polemizante que ve en la ayuda mutua, en la solidaridad, en la justicia y en la libertad, los pilares para la creación de una nueva cultura y una nueva sociedad. Una de las corrientes que guió a esta nueva intelectualidad —y que no ha sido estudiada— la constituye la teosofía. Este tipo de pensamiento fue introducido en el país durante los últimos años del siglo XIX por el español don Tomás Povedano de Arcos, el cual, en reuniones secretas la enseñaba a unos cuantos simpatizantes (*Virya*, 1912: 300). El nombre teosofía está compuesto de dos palabras griegas y significa “conocimiento de Dios”, o “sabiduría divina”. Derivado del hinduismo, denota un sistema ecléctico filosófico fundado en Nueva York el 17 de noviembre de 1875 por Helena Petrovna Blavatsky y el Coronel Henry S. Olcott (*Virya*, 1912: 327).

El propósito de este artículo es analizar el pensamiento de los principales miembros de la Sociedad Teosófica de Costa Rica sobre la cuestión social en el país, lo cual se realizará a través de las publicaciones que estas personas hacían en la revista *Virya*, órgano divulgador del pensamiento de esta asociación entre los años de 1908 a 1929. También se estudiará la posición, tanto oficial, como de algunas bases menores de la Iglesia Católica acerca del pensamiento teosófico y cómo éste representaba un peligro para el control social que esta institución ejercía en el país.

### 1. IRRUPCIÓN DE LA TEOSOFÍA EN COSTA RICA

En enero de 1908 salía a la luz la revista *Virya*, siendo su editor el Lic. León Fernández Guardia, don Tomás Povedano destacaba como su director. La mencionada publicación contaba con los siguientes colaboradores: Lic. León Fernández Guardia, Ing. Enrique Jiménez Núñez, J. S. González R., Walter J. Field, Tomás Povedano, José Monturiol, Roberto Brenes Mesén y M. Roso de Luna (*Virya*, 1908: Portada).

Para el 6 de octubre de 1909 *La Gaceta* publicaba el acuerdo N° 7 de la Cartera de Gobernación donde el Presidente de la República Lic. Cleto González Víquez aprobaba los estatutos de la Rama de la Sociedad Teosófica denominada "*Virya*", la cual fue fundada en San José el 1° de junio de 1904.

Esta primera logia teosófica centroamericana declaraba que sus fines eran los siguientes:

- a) Formar el núcleo de una Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de razas, creencias, sexo, casta o color.
- b) Fomentar el estudio de las literaturas religiosas, filosofías y ciencias de los Arios y de otros pueblos orientales.
- c) Investigar las leyes no explicadas de la naturaleza y los poderes psíquicos latentes en el hombre. Sólo una parte de los miembros de la logia se dedi-

carían a este último objeto, siendo el primero de los tres puntos antes enunciados el único obligatorio de los tres (*La Gaceta*, 1909).

La asociación en estudio puntualizaba muy claramente que dependía de la Sección Cubana de la Sociedad Teosófica residente en La Habana, siendo ajena en absoluto a todo espíritu de secta, a la vez que indicaba que no se requería forma alguna de creencia para ser miembro de la logia. Pese a que no intervenía en política, la agrupación no era en modo alguno responsable de las opiniones de sus miembros. No podían pertenecer a la Sociedad Teosófica, y por tanto a la Rama "*Virya*", ninguna persona que estuviera encausada criminalmente ó que por su conducta inmoral fuera motivo de escándalo. Quedaba absolutamente prohibida dentro de la Rama la experimentación de toda clase de fenómenos hipnóticos y espiritistas. Los que pretendieran infringir este artículo serían aperecidos, y en caso de reincidencia, podían ser suspendidos y hasta expulsados por la sola iniciativa del Presidente de la Asociación (*La Gaceta*, 1909).

Otros de los primeros miembros de esta sociedad lo fueron Flora Field, Edith F. de Povedano, Ana Rosa Chacón, María F. de Tinoco, Pacífica de Soto, Carolina A. de Povedano, Josefa Barrot, María de la Cinta P. de Field, María Francisca Caballero, Rosalina de Fernández, Ana María C. de Brenes Mesén, Estela González R., Elena M. de Brenes, Lía de Bertheau, Gil Mayorga, Jorge Castro, Eduardo Esquivel, Manuel de la Torre, Jaime Fernández, José M. Tristán, Antonio Castro W., Alfredo Anderson, Salvador González, Antonio Carmona, Diego Povedano, Gilberto Huertas, Alberto Bertheau, Franklin Jiménez, Francisco Vidaorreta, Julio Acosta García y Ricardo Dorado (*Virya*, 1912: 292-295). Según se evidencia, esta organización estuvo compuesta por banqueros, intelectuales, políticos, profesionales y comerciantes acompañados de sus respectivas esposas.

Para julio de 1911 las logias teosóficas costarricenses eran tres: "*Virya*" cuyo Presi-

dente era don Tomás Povedano y su Secretario don José Monturiol; "Dharana" presidida por don Roberto Brenes Mesén siendo su secretaria la señorita Mercedes Montalto y "Zulai" la cual contaba con don Aquiles Acosta como Presidente y con don Faustino Solera como Secretario (*Virya*, 1912: 185). En enero de 1914 la Sociedad Teosófica de Costa Rica contaba con 101 miembros (*Virya*, 1914: 5). Para el 1º de mayo de 1928 las agrupaciones teosóficas se habían propagado hacia Orotina, donde existían 13 miembros; Limón cuyo centro teosófico contaba con 15 afiliados y Heredia el cual era dirigido por Carlos Luis Sáenz y apoyado por Omar Dengo (*Virya*, 1928: 25). Para el 30 de setiembre de 1929 las logias teosóficas contaban con los siguientes afiliados: "Virya" 45, "Dharana" 19 y "Sirio" 12 (*Virya*, 1929: 3). Con base en los datos anteriores se constata que, el ingreso a estas agrupaciones decayó al final de los años analizados, ya que de 101 miembros en 1914 pasó a 76 en 1929, influyendo en esto la represión religiosa ejercida por la Iglesia, tópico que se tratará más adelante.

## 2. TOMÁS POVEDANO Y LA CUESTIÓN SOCIAL EN COSTA RICA

En enero de 1908, don Tomás Povedano publicaba la conferencia teosófica de don Federico G. Calvo titulada "Rectificación al Positivismo", donde se señala que el remedio a los males sociales se encuentra en mirar menos nuestro yo personal, y más a aquel espíritu común de vida que es la realidad esencial de todos los seres; en educar y no sólo instruir, en llenarse la mente con las nociones del deber, en abrir horizontes a las percepciones del alma, en creer en una justicia divina para poder esperar en una justicia humana (*Virya*, 1908: 45).

Asimismo, se considera que esta "panacea" consiste en no mirar con indiferencia las necesidades ajenas, las del obrero, las del menesteroso y el criminal; ya que era necesario

cumplir con ellos, el deber de hermanos mayores, dignificándolos con la enseñanza y con el ejemplo. Dicha conferencia concluía apuntando que las aspiraciones de la Teosofía eran la paz, el altruismo, la sabiduría sin restricciones de escuela amplia, soberana, física y metafísica (*Virya*, 1908: 45-46).

Para noviembre de 1912 don Tomás en su artículo "Por los obreros", dice que todo aquel que con su peculiar esfuerzo de voluntad, de inteligencia, de cualquier clase de acción que sea, contribuye a sostener la vida de las naciones, su prestigio y cultura, su bienestar y adelanto, es un obrero del progreso humano. Don Tomás también señala que los estadistas, los filántropos, los educadores y los higienistas tenían el deber de aunar sus esfuerzos en favor de los desheredados que gimen en el abandono y habitan en míseros tugurios (*Virya*, 1912: 384).

Con respecto a la fundación de la Sociedad protectora de Animales, para junio de 1914, el señor Povedano acotaba que los pueblos en que se lucha por aliviar la miseria moral y física, donde se respeta, ama y considera a la mujer, al niño y al anciano, en que se vela por el bienestar y la salud de los animales, salieron del estado inferior propio de las razas primitivas y sobre ellos descienden las bendiciones de lo Alto (*Virya*, 1914: 103).

En marzo de 1917 don Tomás responde a una circular del entonces Obispo de Costa Rica, Mons. Juan Gaspar Stork, en la que se excomulga a los afiliados de la Sociedad Teosófica, apuntando que el señalarlos como herejes y apóstatas no tenía ningún fundamento, principalmente si provenía de los afiliados a una religión sin su previo consentimiento en los primeros días de su infancia. Don Tomás refuerza su discurso recordando lo que San Pablo dijo de que todo lo que no es según la fe o el dictamen de conciencia es pecado; por lo que es claro que no se puede contar con la conciencia de los que en plena ignorancia de los conceptos religiosos son agregados a tal o cual comunión, como si se tratara de esclavos (*Virya*, 1917: 51-52).

### 3. LA SOCIEDAD TEOSÓFICA DE COSTA RICA Y SU PENSAMIENTO ANTICLERICAL

Con respecto al pensamiento anticlerical de algunos miembros de la Sociedad Teosófica de Costa Rica, se tiene la conferencia titulada "La Reencarnación", la cual fue dictada por el Ing. Enrique Jiménez Núñez, Subsecretario de Estado, encargado del Ministerio de Fomento en la sesión de clausura del Ateneo de Costa Rica en enero de 1913. En ella don Enrique señala que la doctrina de la Iglesia Católica Romana había dejado de ser una fuente de consuelo, al no poder satisfacer la inteligencia de los hombres que piensan, lanzándolos al materialismo, aparte de combatir las verdades espirituales que les enseñó al hombre la sabiduría de los siglos.

El autor es más radical en su pensamiento al afirmar que el hombre puede cambiar su situación socioeconómica saliendo del conformismo que predica la Iglesia:

"No nos basta que nos digan ¿quién eres tú, oh hombre, para pedirle expiación a Dios? Dios nos dotó de la razón que propone estas cuestiones y de la conciencia que se revela ante las injusticias de la vida" (*Virya*, 1913: 422).

Posiblemente el miembro más destacado de la Sociedad Teosófica de Costa Rica durante el período, lo constituyó don Roberto Brenes Mesén, el cual para junio de 1922 desde Syracuse, Nueva York le escribía a don Joaquín García Monge, editor de la revista *Repertorio Americano*, un artículo titulado "El clericalismo católico", donde resalta que en un país donde los representantes autorizados del catolicismo sólo saben odiar con fervor y carecen de la cultura necesaria para corregir enseñando, para cautivar con su sabiduría o su elocuencia las curiosas e indómitas mentes de la juventud, un joven de cierto entendimiento no puede ser católico (*Virya*, 1922: 57).

Por otra parte, don Roberto acota que si se ha tenido la fortuna de recibir, por una vez siquiera, un rayo de luz espiritual del

misticismo, entonces todas las religiones adquieren una encantadora seducción, porque todas nos llevan como de la mano a la inagotable fuente de la sabiduría divina, por lo que no se puede ser católico romano con exclusión de las demás religiones del mundo. No hay un solo místico que sea católico romano exclusivamente, ya que todos ellos adquirirían la entonación universal, por lo que constituirían la pesadilla de la iglesia católica (*Virya*, 1922: 57).

También el escritor destaca que la poca juventud pensante del país no debía olvidar que el romanismo es una fuerte organización política que aspira al gobierno de las naciones donde prevalece. La religión tiene moradas para todas las almas, para todos los entendimientos; ilustra y da sosiego a todas las conciencias; posee sabiduría para saciar las más hondas y angustiosas ansias de conocimiento del investigador sincero y valeroso. El clericalismo católico, por el contrario, no tiene más que una puerta de entrada para todos y una sola morada sombría para todas las inteligencias (*Virya*, 1922: 58).

Es de destacar, en el pensamiento de Brenes Mesén, su discurso contrastante en cuanto al control social ejercido por la iglesia, principalmente en el dominio de la conciencia y la cultura, así como en su proyecto de consolidación de la Virgen de los Ángeles como símbolo del nacionalismo oficial (Gil, 1982), donde el planteamiento de ideas cosmopolitas o universales choca con los intereses de la iglesia en su búsqueda por redefinir su campo de acción ante el Estado. Lo anterior es confirmado por Gerardo Morales, cuando señala que la reacción clerical conservadora se orienta a mantener la cultura dentro de los esquemas del orden tradicional. Combate el liberalismo, la masonería, las doctrinas utópico-socialistas; en general, toda idea progresista. A la intelectualidad liberal se le acusa de atea y conspiradora (Morales, 1992: 80).

Para Roberto Brenes Mesén llevar la cultura a las clases trabajadoras es extender la razón ahí donde las clases dominantes inculcaban la ignorancia y la superstición (Morales, 1992: 159), por lo que el nuevo intelectual

debía contribuir a que el pueblo y las clases trabajadoras, en particular, sean críticas de sí mismos y de lo que interesadamente se les enseña (Morales, 1992: 160) debido a que esta nueva intelectualidad procuraba que la escuela desempeñara un papel fundamental en la renovación de las costumbres, fomentando en el alumno el espíritu crítico y la búsqueda de medios para la construcción de una sociedad más democrática, esto le valió la crítica de los sectores conservadores de la oligarquía y en particular del clero (Morales, 1992: 175).

#### 4. TEOSOFÍA E IGLESIA

Motivada por un espíritu evangelizador y a la vez de control social, para 1912 Monseñor Juan Gaspar Stork emite una circular donde critica el establecimiento de las ideas teosóficas en el país (*Virya*, 1917: 20), la cual fue publicada en forma de folleto en 1917, en la que se excomulga a los practicantes de tal corriente filosófica (*Virya*, 1917: 20-21).

Posteriormente Monseñor Rafael Otón Castro y Jiménez escribe para el 25 de septiembre de 1922 su Carta Pastoral N° 3 donde declara que:

“las doctrinas llamadas teosóficas son contrarias a la doctrina católica; y no es lícito inscribirse en las sociedades teosóficas, ni asistir a sus reuniones, ni leer sus libros, revistas, periódicos y escritos” (Castro, 1922: 5-6).

Es clara la posición de intolerancia que la jerarquía de la iglesia expone en los documentos anteriores acerca de la teosofía, aunque esto no quiere decir que fuera compartida por todas sus bases menores. Para ilustrar lo anterior se tiene que, en junio de 1922, el presbítero Marcelo Maldonado, Cura Párroco de Villa Colón manifestaba su inclinación teosófica cuando escribe que, para la verdadera adoración sólo son necesarios

Dios y el alma humana, que los Libros Sagrados, las Escrituras Inspiradas, proceden de una sola fuente: Dios, el cual habla a través de las almas que quieren escuchar su voz, y a la vez, es el principio fundamental de todas las religiones (*Virya*, 1922: 55-56).

#### CONCLUSIONES

La Teosofía en Costa Rica nace en un ambiente de profundas transformaciones, principalmente en el campo de lo mental, siendo los primeros adeptos de esta secta un pequeño grupo de extranjeros e intelectuales radicalizados, ligados a la vida política, social y cultural, con el suficiente pensamiento cosmopolita y liberal para no aceptar el monopolio de la conciencia y de la cultura ejercido por la Iglesia, al cual consideraban de conservador y retrogrado. Fue en la criticidad al *statu quo* y a la manipulación intelectual y política que la Iglesia promovía —para mantener su control social— donde los teósofos encontraron un fuerte rechazo a su pensamiento, organización y publicaciones.

La represión religiosa contra el fiel que se vinculara con la teosofía, no permitió que la Sociedad Teosófica tuviera una mayor transcendencia en el debate ideológico de la época, a la vez, que evidencia la intolerancia ejercida por la Iglesia. Es evidente que el eclecticismo religioso del pensamiento teosófico tuvo una fuerte censura por esta institución, sobre todo si se tiene en cuenta que a finales del siglo diecinueve la Iglesia promovía su propio proyecto de inserción en la creación del nacionalismo oficial.

Lo más valioso del aporte de los intelectuales teósofos radicó en que erosionaron los postulados del liberalismo decimonónico al proponer nuevas relaciones culturales para la convivencia política, aunque no lograron articular un proyecto de sociedad alternativo.

## BIBLIOGRAFÍA

## 1. DOCUMENTOS PRIMARIOS

Castro y Jiménez, Mons. Rafael Otón. "Con motivo del mes del Rosario, expone su importancia en la vida de los fieles y se refiere al protestantismo y al teosofismo, doctrinas ajenas a la fe de la Iglesia". 25-9-1922.

Gil Zúñiga, José Daniel. 1982. "El mito de la Virgen de los Ángeles (1824-1934). Una aproximación a la mentalidad religiosa". Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Costa Rica.

*La Gaceta*. Año XXXI. N° 82. 6 de octubre de 1909. s.p.

*Virya*. Año I. N° 1. Enero de 1908. Portada.

———. Año IV. N° 20. Julio de 1911. p. 185.

———. Año V. N° 23. Junio de 1912. pp. 292-295. 300 y 327.

———. Año v. N° 24. Noviembre de 1912. p. 384.

———. Año VI. N° 25. Enero de 1913. p. 422.

———. Año VII. N° 28. Enero de 1914. p. 5.

———. Año VII. N° 29. Junio de 1914. p. 103.

———. Año X. N° 34. Marzo de 1917. pp. 20-21.

———. Año XV. N° 45. Junio de 1922. pp. 55-58.

———. Año XXI. N° 57. 1° de mayo de 1928. p. 25.

———. Año XXII. N° 68. 1° de Noviembre de 1929. p. 3.

## 2. LIBROS

Morales. Gerardo (1992). *Cultura Oligárquica y Nueva Intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.

Chester Urbina Gaytán  
San Lorenzo de Flores. Heredia  
Del Mini Super San Lorenzo  
200 m. al este